

XIII
Convocatoria
Interna 2023

**Para el fomento de
la investigación científica,
tecnológica, humanística
y de creación artística**

Vicerrectoría de Investigaciones
Unidad de Promoción

Modalidades

**General, Clínica, Investigación-Creación
y Grupos Emergentes**

01 **Objetivos**

02 **Dirigido a**

03 **Líneas
temáticas
y abordaje**

04 **Requisitos
y condiciones
generales**

05 **Duración,
financiación
y compromisos**

06 **Aspectos
presupuestales**

07 **Proceso
de inscripción**

08 **Criterios
de evaluación**

09 **Cronograma**

01

Objetivos

- Promover y fortalecer los procesos pluridisciplinarios de investigación científica, humanística y artística, así como el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Fomentar el desarrollo y consolidación de las capacidades de los investigadores y grupos de investigación de la Universidad El Bosque.
- Promover la vinculación de estudiantes de la Universidad El Bosque, el desarrollo de competencias investigativas y su formación en el marco de proyectos de investigación.
- Promover el fortalecimiento de los grupos de investigación emergentes de la Universidad El Bosque.

02

Dirigido a

Modalidad	Abordaje	Dirigido a
Modalidad 1. General	Pluridisciplinar	Alianzas conformadas mínimo por dos (2) grupos de investigación de la Universidad El Bosque adscritos a distintos programas o unidades académicas.
Modalidad 2. Investigación clínica	De traslación	Alianzas conformadas mínimo por dos (2) grupos de investigación de la Universidad El Bosque, que evidencie articulación entre la investigación básica biomédica y la investigación clínica aplicada.
Modalidad 3. Investigación-creación	Pluridisciplinar	Alianzas conformadas mínimo por dos (2) grupos de investigación de la Universidad El Bosque adscritos a distintos programas o unidades académicas (al menos uno de ellos debe desarrollar actividades de creación).
Modalidad 4. Fortalecimiento de grupos de Investigación institucionales emergentes	NA	Grupos de investigación de la Universidad El Bosque registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones con las siguientes características: (i) Sin reconocimiento de MinCiencias (ii) Reconocidos (iii) Reconocimiento en la categoría C (De acuerdo con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021 de MinCiencias).

03

Líneas temáticas y abordaje

Posicionamiento de la Universidad El Bosque en el marco de las líneas temáticas de acción institucional:

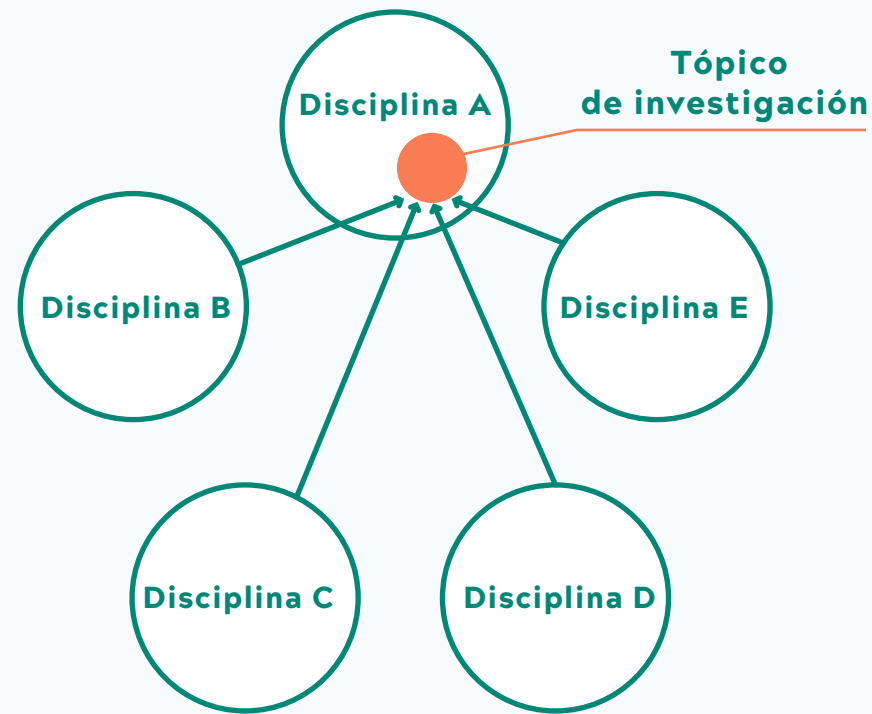
- Salud y Bienestar
- Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Tecnologías Convergentes
- Educación, Desarrollo Humano y Equidad
- Cultura, Arte y Creatividad

03

Líneas temáticas y abordaje

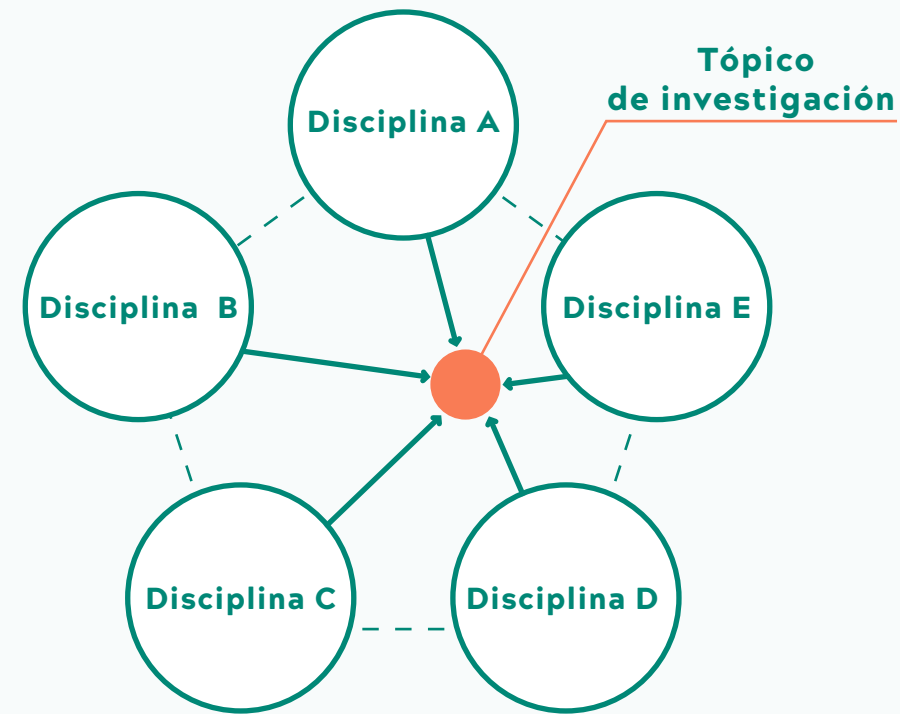
A

Investigación multidisciplinaria



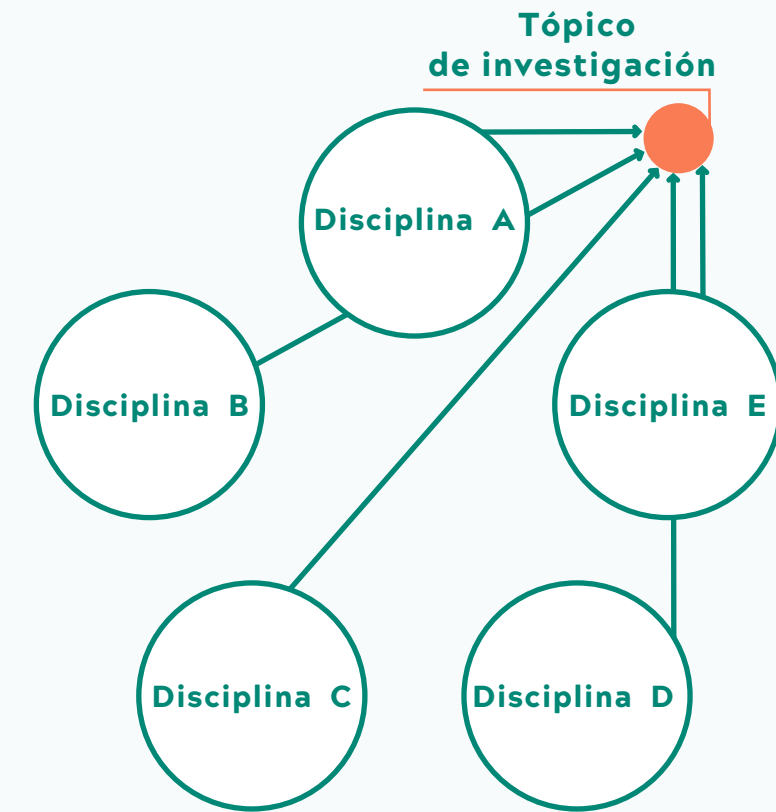
B

Investigación interdisciplinaria



C

Investigación transdisciplinaria



04

Requisitos

Generales

- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el numeral “Dirigido a”

Del investigador principal

- Encontrarse adscrito a un grupo de investigación de la Universidad El Bosque
- Contar con vinculación contractual con la Universidad El Bosque

Del equipo de investigación vinculado a la UEB

- Cada investigador participante deberá contar con el aval de horas otorgado por parte de su unidad académica

De la propuesta de investigación

- Contar con la vinculación como mínimo de un estudiante de la UEB
- Haber iniciado el proceso de solicitud de aval ético ante el Comité Institucional de Ética de la UEB
- Enmarcarse en alguna de las líneas temáticas
- Abordaje pluridisciplinar
- Presentarse a través del mecanismo definido en la presente convocatoria

04

Condiciones generales

- Propuestas que salgan beneficiadas para financiación y que, al mes de marzo de 2023, aún no cuenten con el aval emitido por el Comité Institucional de Ética de la Universidad El Bosque, serán retiradas del banco de elegibles para financiación
- Durante la ejecución de las propuestas que resulten financiadas, únicamente se podrá solicitar:
 - Prórrogas que no superen el 50% del tiempo de ejecución inicialmente planteado por los investigadores
 - Máximo dos (2) solicitudes de cambio de rubro, las cuales, en conjunto, no podrán superar en ningún caso modificaciones superiores al 30% del presupuesto propuesto inicialmente en el rubro

Acerca de las propuestas de investigación

- Se financiará máximo una (1) propuesta de investigación por grupo de investigación, en la que se evidencie el rol de líder

Acerca de la financiación

04

Criterios no subsanables

Inscribirse en la modalidad equivocada.

Modificar el formato de la propuesta.

Sometimiento de la propuesta por otros medios diferentes al indicado en esta convocatoria o posterior a la fecha de cierre.

Ausencia del soporte de:

- Radicado del proyecto ante el Comité Institucional de Ética de acuerdo a las indicaciones dadas
- Aval autorización de horas por parte de la unidad académica.

05

Duración, financiación y compromisos

Duración:

- El plazo de ejecución de los proyectos será de mínimo doce (12) meses y máximo veinticuatro (24) meses.

Modalidades 1, 2 y 3



\$ 1.580.000.000

El tope máximo de financiación por proyecto será de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 90.000.000).

Modalidades 4



\$ 200.000.000

El tope máximo de financiación por proyecto, será de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 20.000.000)

05

Duración, financiación y compromisos - Modalidades 1 - 3

Monto	Productos		Ejemplos
61 a 90 millones	Al menos dos (2) productos tipo Top de nuevo conocimiento o desarrollo tecnológico	TOP	Artículos científicos Q1 o Q2 Libros de investigación o capítulos de libro de investigación Patentes Productos de arte, arquitectura y diseño
	Al menos dos (2) productos de apropiación social del conocimiento	APSC	Procesos de APSC inmersos en el diálogo de saberes y democratización de la ciencia Socialización resultados en evento científico o artísticos Producción de contenido digital o contenido transmedia Producción editorial de divulgación
	Al menos un (1) producto de formación de recurso humano tipo A o tres (3) productos tipo B	A	Dirección de tesis de doctorado estudiante de la UEB
		B	Dirección de trabajo de maestría/especialidad médica-quirúrgica estudiante de estudiante de la UEB Dirección de trabajo de pregrado estudiante de la UEB Vinculación de semilleros de investigación estudiante de la UEB
	Una (1) propuesta de investigación sometida ante una agencia externa en donde se evidencia la consolidación de las líneas de investigación o Un (1) servicio técnico-científico o línea de servicio derivada de la consolidación de las líneas de investigación Sometimiento de la propuesta en una agencia externa		

05

Duración, financiación y compromisos - Modalidades 1 - 3

Monto	Productos	Ejemplos	
31 a 60 millones	Al menos un dos (2) productos tipo Top o A de nuevo conocimiento o desarrollo tecnológico	TOP	Artículos científicos Q1 o Q2 Libros de investigación o capítulos de libro de investigación* Patentes Productos de arte, arquitectura y diseño*
		A	Artículos científicos Q3 o Q4 o indexadas en Index Medicus, Psyc INFO, Arts & Humanities Citation Index
	Al menos un (1) producto de apropiación social del conocimiento	APSC	Procesos de APSC inmersos en el diálogo de saberes y democratización de la ciencia Socialización resultados en evento científico o artísticos Producción de contenido digital o contenido transmedia Producción editorial de divulgación
	Al menos un (1) producto de formación de recurso humano tipo A o dos (2) productos tipo B	A	Dirección de tesis de doctorado estudiante de la UEB
		B	Dirección de trabajo de maestría/especialidad médica-quirúrgica estudiante de la UEB Dirección de trabajo de pregrado estudiante de la UEB Vinculación de semilleros de investigación UEB

05

Duración, financiación y compromisos - Modalidades 1 - 3

Monto	Productos	Ejemplos	
10 a 30 millones	Al menos un (1) producto tipo Top, A o B de nuevo conocimiento o desarrollo tecnológico	TOP	Artículos científicos Q1 o Q2 Libros de investigación o capítulos de libro de investigación* Patentes Productos de arte, arquitectura y diseño*
		A	Artículos científicos Q3 o Q4 o indexadas en Index Medicus, Psyc INFO, Arts & Humanities Citation Index
		B	Artículos científicos publicados en revistas indexadas en dos (2) o más bases bibliográficas con CCS
	Al menos un (1) producto de apropiación social del conocimiento	APSC	Procesos de APSC inmersos en el diálogo de saberes y democratización de la ciencia Socialización resultados en evento científico o artísticos Producción de contenido digital o contenido transmedia Producción editorial de divulgación
	Al menos un (1) producto de formación de recurso humano tipo A o B	A	Dirección de tesis de doctorado estudiante de la UEB
		B	Dirección de trabajo de maestría/especialidad médica-quirúrgica estudiante de la UEB Dirección de trabajo de pregrado estudiante de la UEB Vinculación de semilleros de investigación UEB

05

Duración, financiación y compromisos – Modalidades 4

Modalidad	Monto de financiación solicitado	Ejemplos
Grupos de investigación emergentes	Hasta 20 millones	<p>Al menos un (1) producto tipo Top, A o B de nuevo conocimiento o desarrollo tecnológico</p> <p>Al menos un (1) producto de Apropiación Social del Conocimiento</p> <p>Al menos un (1) dirección de trabajo de pregrado maestría/especialidad médica-quirúrgica o de doctorado de estudiante de la UEB</p>

06

Aspectos presupuestales

Rubro	Tope
Personal	60 %
Equipos especializados	60 %
Materiales y reactivos	90 %
Salidas de campo	20 %
Refrigerios	10 %
Servicios técnicos	25 % modalidades 1,2 y 4 80 % modalidad 3
Capacitaciones	20 %
Software especializado	20 %
Pólizas para la realización de Ensayos Clínicos	NA
Apoyo para producción científica y artística	30 %
	10 %
Otros gastos	10 %

07

Proceso de inscripción

Canal de registro:

La inscripción se realizará por medio la plataforma Survey 123 de ARCGIS,
<https://investigaciones.unbosque.edu.co/>



Documentos a cargar:

- Aval escrito para la asignación de horas de la unidad académica para cada uno de los investigadores participantes del proyecto de investigación (según formato de la convocatoria).
- Radicado ante el Comité Institucional de Ética del proyecto -CIE-, indicando que es un proyecto a presentar en el marco de la convocatoria interna.
- Aval de la institución/entidad externa, en caso de presentar una propuesta con un aliado externo.
- Presupuesto debidamente diligenciado de acuerdo al formato de la presente convocatoria.
- Formato de registro de la propuesta de acuerdo a la modalidad de la convocatoria.

07

Proceso de inscripción

Registro de la propuesta

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Título de la propuesta: *

Línea temática en la cual se enmarca su propuesta: *
Seleccione una opción

Salud y bienestar Ambiente y desarrollo sostenible

Tecnologías convergentes Educación, desarrollo humano y equidad

Cultura, arte y creatividad

Modalidad de la convocatoria a la que aplica: *
Seleccione una opción

Modalidad 1. General

Modalidad 2. Investigación clínica

Modalidad 3. Investigación-creación

Modalidad 4. Fortalecimiento de grupos de investigación institucionales emergentes

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN UEB PARTICIPANTES

Grupo Líder: *

Grupo aliado: *

¿Existen otros grupos aliados?: *

Si No

DATOS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN UEB

Registro de investigadores: (1)

Nombres y apellidos: *

Tipo de documento de identidad: *

Cédula de ciudadanía (C.C.)

Cédula de extranjería (C.E.)


Número de documento de identidad: *
Incluir el número sin puntos ni comas

Correo electrónico: *

Unidad académica:*

Anexos

Aval horas investigadores UEB



UNIVERSIDAD EL BOSQUE
Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

Bogotá D. C., DD,MM,AAAA

Doctor
GUSTAVO SILVA
Vicerrector de Investigaciones
UNIVERSIDAD EL BOSQUE
Bogotá, D.C.

Asunto: Aval del decano de la facultad o director de departamento, para la presentación de propuestas a la XIII Convocatoria Interna 2023

Respetado Doctor,

Me permito certificar que la propuesta de investigación relacionada a continuación se encuentra avalada actualmente por la unidad académica que dirijo, por lo que, mediante la presente autorizo la asignación de horas de dedicación de los investigadores indicados en la tabla. Así mismo, confirmo que, en caso de ser aprobada la propuesta, se garantizará el uso de instalaciones, equipos y demás recursos existentes en la unidad académica, así como se cuenta con un espacio físico para la ubicación de los equipos a adquirir (si se contempla).

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA					
Título de la propuesta					
Modalidad de participación	Modalidad 1: General <input type="checkbox"/>		Modalidad 2: Clínica <input type="checkbox"/>		
	Modalidad 3: Investigación creación <input type="checkbox"/>		Modalidad 4: Grupos UEB emergentes <input type="checkbox"/>		
Línea temática	Salud y bienestar _____ Ambiente y desarrollo sostenible _____ Tecnologías convergentes _____				
	Educación, desarrollo humano y equidad _____ Cultura, arte y creatividad _____				
Equipo de investigadores asociados a la Unidad académica					
Nombres y apellidos de los investigadores de la Universidad El Bosque	Grupo de investigación	Programa académico	Unidad académica	Horas/sem	Rol de participación (Investigador principal o coinvestigador)
Investigador 1					
Investigador 2					
Investigador 3					
Investigador 4					

Nombre y firma
Decano o Director de Departamento Grupo 1

Página 1 de 1

• Av. Cra. 9 No. 131 A - 02 • Bogotá D.C. - Colombia, Sur América • PBX (57 1) 6489000 • 018000 110033 • www.uelbosque.edu.co • atencionalusuario@unbosque.edu.co

Aval institución externa (cuando aplique)

Bogotá, DD, MM, AAAA

Doctor
GUSTAVO SILVA
Vicerrector de Investigaciones
UNIVERSIDAD EL BOSQUE
Bogotá, D.C.

Asunto: Carta de aval de la institución externa para la presentación de propuestas a la XIII Convocatoria Interna 2023

Respetado doctor,

Yo, NOMBRE Y APELLIDOS, en calidad de representante legal o delegado debidamente facultado(a) para suscribir el presente documento de NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, ratifico que conozco y he leído en su totalidad la propuesta de investigación titulada “_____”, presentada por el investigador principal NOMBRE INVESTIGADOR PRINCIPAL de la Universidad El Bosque, la cual se presentará a la XIII Convocatoria Interna 2023 de la Universidad El Bosque; y sobre la que manifiesto, además, conocer los términos de referencia.

En el caso de que la propuesta sea seleccionada para financiación, declaro mi intención de participar y como institución nos comprometemos a: (ejemplo: asignación horas investigadores a cargo, uso equipos e infraestructura en el marco del proyecto, etc), posterior a la negociación y firma de los acuerdos de propiedad intelectual y el convenio específico a los que haya lugar.

Cordialmente,

Firma: _____
Nombre del Representante Legal o quien haga sus veces:
Cargo:
Entidad/Institución:
NIT:
Teléfono:
Correo electrónico:

Anexos

Presupuesto

Anexo 3: Presupuesto
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
CONVOCATORIA INTERNA DE INVESTIGACION 2023-UNIVERSIDAD EL BOSQUE
MODALIDADES 1-2-3-4

Título de la propuesta:		
Nombre del(los) grupo(s) de investigación:		
Investigador principal:		
Programa académico/Facultad/ Unidad académica:		
Nombre de la entidad co-ejecutora (si aplica):		



Personal						
Nombre	Rol	Nº horas dedicadas al proyecto	Actividad	Desembolso UEB		Aporte de la entidad Coejecutora en especie (si aplica)
				Efectivo (dinero)	Especie UEB (Corresponde al valor de las horas dedicadas al proyecto)	
Total rubro de personal				-	-	-

Equipos (especializados y de uso normal)					
Nombre del equipo	Justificación	Desembolso UEB		Aporte de la entidad Coejecutora (si aplica)	
		Efectivo (Dinero)	Especie	Efectivo (Dinero)	Especie
Total rubro de equipos		-	-	-	-

Materiales y reactivos			
Materiales (puede agrupar por categorías)	Justificación	UEB Eectivo (Dinero)	Aporte entidad Coejecutora en efectivo (Dinero) (Si aplica)
Total rubro de Materiales y reactivos		-	-

Anexos

Formato propuesta modalidades 1 y 2

Anexo 4 - Formato de registro de propuesta de las Modalidades 1 y 2 (General y Clínica)
(La extensión máxima de este documento no deberá superar las 25 páginas)

FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Registre el título del proyecto, éste no debe ser muy extenso y es necesario que dé cuenta del alcance de la investigación, de tal manera que al ver el título el lector pueda hacerse una idea general del estudio.

2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 200 palabras).

Corresponde a una sección introductoria en la que se exponen los contenidos, alcances y propósito del proyecto, de una manera clara y concisa.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (máximo 200 palabras).

Descripción que fundamente la(s) pregunta(s) de investigación planteada(s), demostrando las necesidades investigativas en la temática, soportado con bibliografía para demostrar el vacío de conocimiento.


4. JUSTIFICACIÓN (máximo 250 palabras).

Segmento en el que se expone la necesidad de llevar a cabo la investigación planteada (impactos sociales, económicos y técnicos). Debe relacionarse una breve sección introductoria conceptual que dé cuenta de los antecedentes de investigación en la temática, así como de la pertinencia del estudio soportado con bibliografía.

5. MARCO CONCEPTUAL (máximo 1000 palabras).



Revisión detallada en el contexto nacional e internacional de los antecedentes que llevaron al planteamiento de la pregunta de investigación.

6. OBJETIVOS (máximo 150 palabras).



Página 1 de 4
XIII Convocatoria Interna 2023 "Fomento a la Investigación científica, humanística y artística"
Vicerrectoría de Investigaciones
Universidad El Bosque

Formato propuesta modalidad 3

Anexo 6 - Formato de registro de propuesta de la Modalidad 3 (Investigación-Creación)
(La extensión máxima de este documento no deberá superar las 25 páginas)

FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Registre el título del proyecto, éste no debe ser muy extenso y es necesario que dé cuenta del alcance de la investigación, de tal manera que al ver el título el lector pueda hacerse una idea general del estudio.

2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 200 palabras).

Corresponde a una sección introductoria en la que se exponen los contenidos, alcances y propósito del proyecto, de una manera clara y concisa.


3. OBJETIVO O PROPÓSITO (máximo 250 palabras).

Descripción del objetivo o propósito
El objetivo o propósito de la investigación-creación debe dar cuenta del resultado de creación que se quiere alcanzar. Debe responder a un qué, un para qué, un cómo y un para quiénes; asimismo, debe ser medible u observable y alcanzable. Se formula, al inicio, con un verbo en infinitivo que refleje el tipo de acción que dará lugar a la creación.

Descripción del medio o lenguaje de la obra o creación
Realice una descripción rigurosa del medio o formato en el que piensa concretar la creación o realizar la conformación plástica y a través del cual va a dar cumplimiento al objetivo general de la propuesta. Especifique cómo se relaciona dicho medio con el señalamiento que quiere hacer y con la contextualización de esta propuesta.



4. CONTEXTUALIZACIÓN (máximo 350 palabras).

Haga una descripción del contexto sobre el cual piensa trabajar, especifique la importancia de trabajar sobre éste y realice un planteamiento que evidencie la relevancia política, social, económica, cultural, estética y académica del proyecto.



Página 1 de 5
XIII Convocatoria Interna 2023 "Fomento a la Investigación científica, humanística y artística"
Vicerrectoría de Investigaciones
Universidad El Bosque

Formato propuesta modalidad 4

Anexo 6 - Formato propuesta Modalidad 4 (Fortalecimiento Grupos Emergentes)
(La extensión máxima de este documento no deberá superar las 25 páginas)

FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Registre el título del proyecto, éste no debe ser muy extenso y es necesario que dé cuenta del alcance de la investigación, de tal manera que al ver el título el lector pueda hacerse una idea general del estudio.

2. RESUMEN EJECUTIVO (máximo 200 palabras).

Corresponde a una sección introductoria en la que se exponen los contenidos, alcances y propósito del proyecto, de una manera clara y concisa.


3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (máximo 200 palabras).

Descripción que fundamente la(s) pregunta(s) de investigación planteada(s), demostrando las necesidades investigativas en la temática, soportado con bibliografía para demostrar el vacío de conocimiento.

4. JUSTIFICACIÓN (máximo 250 palabras).

Segmento en el que se expone la necesidad de llevar a cabo la investigación planteada (impactos sociales, económicos y técnicos). Debe relacionarse una breve sección introductoria conceptual que dé cuenta de los antecedentes de investigación en la temática, así como de la pertinencia del estudio soportado con bibliografía.

5. MARCO CONCEPTUAL (máximo 1000 palabras).



Página 1 de 4
XIII Convocatoria Interna 2023 "Fomento a la Investigación científica, humanística y artística"
Vicerrectoría de Investigaciones
Universidad El Bosque

Documentos de consulta

- Descripción productos a comprometer
- Campos a diligenciar en la plataforma Survey 123
- Recomendaciones generales para la emisión de avales técnicos por parte de las unidades académicas
- Fases de la investigación clínica
- Resolución 8430 de 1993. Aspectos éticos de la investigación en seres vivos
- Ley 84 de 1989. Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia
- Particularidades y consideraciones modalidad investigación-creación
- Listado de sustancias químicas controladas (Resolución 07 de 8 de enero de 2015)
- Listado Grupos de Investigación registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones (corte primer semestre de 2022)
- Listado de semilleros de investigación registrado en la Vicerrectoría de Investigaciones (corte primer semestre de 2022)

08

Criterios de evaluación

Componente	Criterios	Puntaje máximo
Técnico	Calidad y claridad metodológica	30
	Pertinencia y carácter innovador	30
	Viabilidad y factibilidad de desarrollo exitoso	25
Formación recurso humano	Formación de estudiantes de doctorado de la UEB: · Compromiso de formación 6 puntos · Compromiso de vinculación 3 puntos	6
	Formación de estudiantes de maestría o especialidad médico quirúrgica u odontológica de la UEB: · Compromiso de formación 4 puntos · Compromiso de vinculación 2 puntos	4
	Formación de estudiante de pregrado de la UEB	3
	Vinculación de semilleros de investigación de la UEB	2
Total		100

09

Cronograma

Modalidades 1, 2, 3 y 4

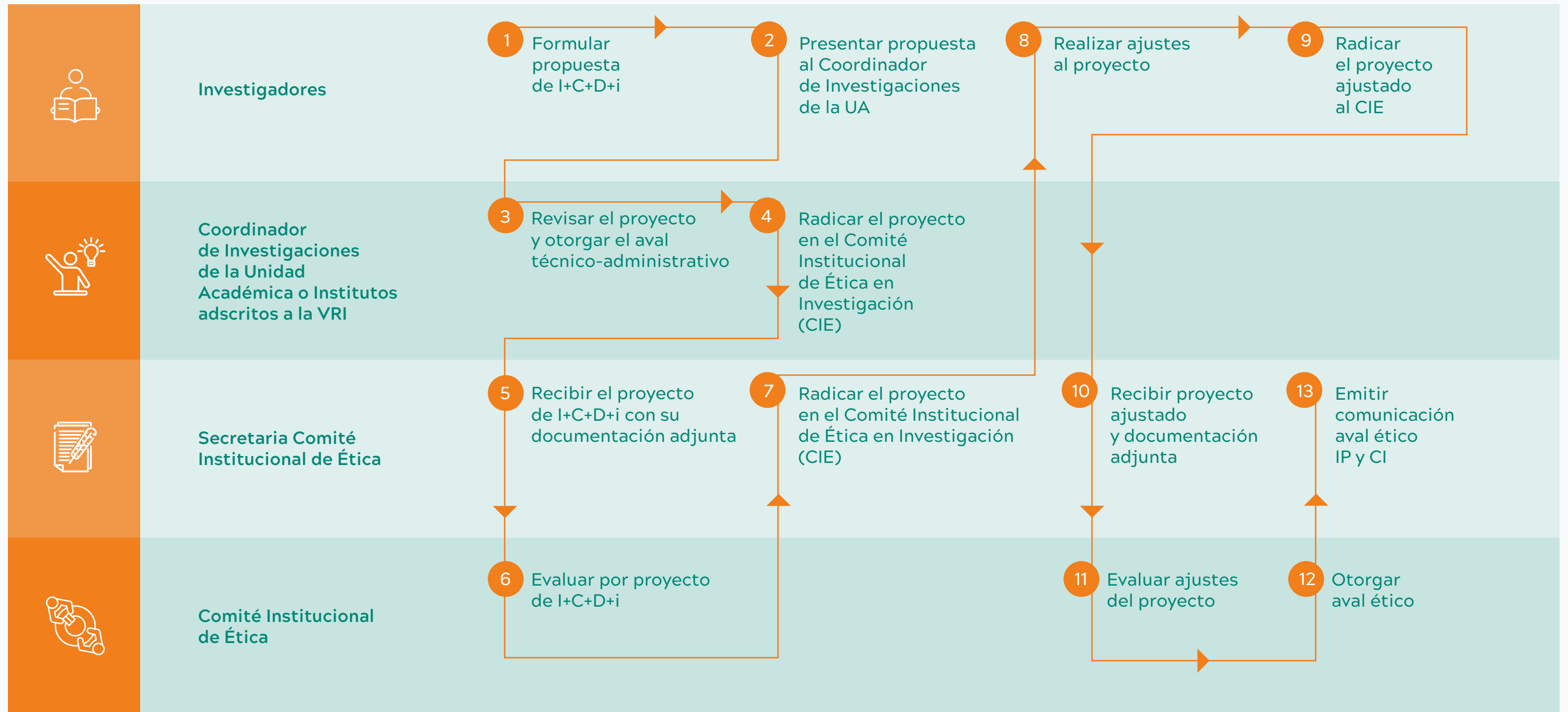
Actividad	Fecha
Divulgación aspectos generales de la convocatoria	13 de junio de 2022
Apertura y socialización de la convocatoria	1 Julio de 2022
Cierre de la convocatoria	22 de agosto de 2022
Publicación en la página web del cumplimiento de los requisitos	31 de agosto de 2022
Presentación de reclamaciones y subsanación de requisitos	1 y 2 de septiembre de 2022
Revisión subsanaciones	5, 6 y 7 de septiembre de 2022
Envío a pares evaluadores y proceso de evaluación a través de agencia externa	14 de septiembre a 19 octubre de 2022 de 2022
Publicación del banco de proyectos elegibles	26 de octubre de 2022

Socializaciones

Fecha	Estrategia	Título de la sesión
05 de julio de 2022	Charla	Socialización Términos de Referencia CI 2023 Consideraciones éticas para proyectos de investigación
13 de julio de 2022	Taller 1	Vigilancia Tecnológica para docentes e investigadores
18 de julio de 2022	Charla	Socialización Términos de Referencia CI 2023 Consentimiento y Asentimiento informado
19 de julio de 2022	Taller 2	Vigilancia Tecnológica para docentes e investigadores
21 de julio de 2022	Charla	Procedimientos para aval ético y seguimiento del Comité Institucional de Ética en Investigación
29 de julio de 2022	Video	Diligenciamiento adecuado de formatos para el registro de proyecto. Convocatoria Interna
	Video	Elaboración de presupuesto para Convocatoria Interna

RECOMENDACIONES GENERALES

Radicación proyectos ante CIE



XIII
Convocatoria
Interna 2023

Datos de contacto

Unidades	Correo electrónico
Unidad de Promoción	promocion.vri@unbosque.edu.co
Unidad Financiera y Administrativa	financiera.vri@unbosque.edu.co